

▼ TERESA REJAS

PRESIDENTA DEL PARLAMENTO REGIONAL

Teresa Rejas hace en esta entrevista un balance de los cuatro meses que lleva ocupando la Presidencia de la Asamblea. Se siente un tanto decepcionada porque estima que su propósito de mantener una relación respetuosa con la Junta no se ha cumplido. Rejas culpa al Ejecutivo de esa tensión y critica decisiones como la de rebajar el Presupuesto de la cámara.

"La Asamblea no ha aprobado ningún despropósito"

"Nuestro presupuesto es de los más bajos entre los parlamentos del mismo nivel"

MANUELA MARTÍN / BADAJOZ

La presidenta de la Asamblea de Extremadura hace un detallado balance de los meses que lleva en el cargo. Desde el pacto institucional entre PP, IU y CE hasta los últimos y más sonados enfrentamientos con la Junta de Extremadura. Teresa Rejas considera que las competencias de cada una de las instituciones que encarnan los poderes ejecutivo y legislativo, Junta y Asamblea, están clarísimas y no tendría por qué haber conflictos. Si los ha habido se debe, en su opinión, a que la oferta de diálogo que ella lanzó en su discurso inicial ha sido respondida con desprecio. Rejas recuerda que ya su primera invitación para reunirse con los posibles candidatos a la investidura fue rechazada por Rodríguez Ibarra; destaca también el anuncio del presidente de la Junta de que no cumpliría ningún acuerdo de la Asamblea que fuese contra su programa y sus principios.

Teresa Rejas estima que el trato desde la Asamblea al Ejecutivo ha sido cortés, y pone como ejemplo la modificación consensuada del turno de preguntas al presidente. "Yo le llevé un borrador que mejoraba el sistema anterior en beneficio del Ejecutivo. Las preguntas, que antes llegaban con una hora de antelación, tienen que llegar el día antes, para que pueda preparar la documentación. Además no pueden preguntarle los 65 diputados, sino los portavoces de los grupos, con lo cual se le da más relevancia al debate."

—El conflicto más llamativo ha estado motivado por la rebaja que ha realizado la Consejería de Economía de los Presupuestos de la Asamblea elaborados por ésta.

—La gota que ha colmado el vaso es la enmienda a los Presupuestos que la Asamblea manda al Ejecutivo. El reglamento de la cámara dice que una de las potestades que tiene la mesa es elaborar su propio presupuesto. Si había que modificar los Presupuestos de la Asamblea, creo que debía haber habido la misma deferencia que yo tuve con el presidente de la Junta para modificar la resolución sobre las preguntas. Esa misma deferencia podía haber tenido el consejero para que yo no tuviera noticia por la prensa de que los presupuestos de la Asamblea se habían bajado por

decisión de la Consejería de Economía. No es tanto la cuantía como el hecho. Eran sólo 34 millones. Tan sólo una vez un Ejecutivo ha hecho eso, y fue el señor Hormaechea en Cantabria hace unos años. Pero además aprobaron enmiendas parciales para enmendar lo que consideraban que era un error grave.

Nuestro presupuesto es de los más bajos entre los Parlamentos del mismo nivel. Había incrementos en la dotación para personal, porque se creaban nuevas plazas, y en el dinero para los grupos, que ha subido porque ahora hay más trabajo. El consejero decía el otro día en el pleno: "Callémonos de las dietas de la Asamblea". Yo no puedo intervenir desde la Mesa, pero me hubiera gustado hacerlo, porque hablaba como si fuera un asunto para tapar. Esa partida se ha incrementado, pero no porque se haya subido la cuantía de cada dieta, sino porque va a haber más actividad en la cámara. No hay ningún ocultismo.

—¿No ve voluntad por parte del Ejecutivo de mantener unas relaciones cordiales?

—Desde la Asamblea y desde su Presidencia sí se ha tratado de mantener esa elegancia de contar con el Ejecutivo. Por su parte ha sido al contrario, ha habido una serie de choques que han culminado con éste de los presupuestos que es un atentado de los más graves. A veces llego a pensar que alguien está interesado en que yo sea sectaria. Les molesta que yo no sea sectaria y por eso ante



Teresa Rejas, presidenta de la Asamblea de Extremadura.

una mano de cordialidad asestan golpes.

NI SECTARIA NI INTOLERANTE

—¿Usted va a modificar su actitud?

—Yo no quiero ser sectaria ni intolerante. Quiero cumplir lo que dije tras ser elegida. Y cuando hice un discurso al que el señor presidente catalogó de bueno por lo breve, lo había meditado. Era breve porque dije sólo lo que quería decir y estoy empeñada en ello y voy a seguir empeñándome en estos cuatro años de legislatura. No voy a ser sectaria pero tampoco me voy a callar porque tengo que defender esta institución de la manera que sea, porque es una responsabilidad para mí. Voy a seguir en esa línea de tolerancia, de diálogo, de equilibrio, de colaboración, pero voy a rechazar las agresiones a la institución.

—¿La rebaja en los presupuestos de la cámara la sintió como una humillación personal?

—No. Fue un golpe a la institución porque a la ciudadanía extremeña creo que no le importa que

a Teresa Rejas le bajen el sueldo o se lo suban. Le debe importar en cuanto que contribuye a pagarlo. Pero que traten de paralizar la acción del legislativo sí que le atañe al pueblo extremeño.

—Tal vez los ciudadanos se pueden plantear si estos conflictos se deben a que la Asamblea pretende ocupar más espacio del que le corresponde o bien se trata de con la mayoría absoluta socialista no lo había ocupado. Parece que hay un pulso para demostrar quien manda en Extremadura.

—Yo quiero que la Asamblea de Extremadura tenga las competencias que le marca el artículo 20 del Estatuto de Autonomía, ni una más ni una menos. Pero hasta ahora no ha tenido ni una más. Aquí no se ha aprobado ningún despropósito. Pero algunas menos sí ha tenido. Cuando los diputados piden información a la Junta y no se la dan se está menoscabando el poder legislativo. Cuando no se llevan a efecto las iniciativas que aquí se aprueban se está menoscabando el

"Yo, si sirve de algo, quiero hacer un llamamiento a la sensatez, al diálogo y a la cordura. No podemos dar una imagen de patio de vecinos."

"No voy a ser sectaria pero tampoco me voy a callar. Voy a seguir en esa línea de tolerancia y de diálogo, pero voy a rechazar las agresiones a la institución."

poder legislativo. Se le están quitando atribuciones que sí tiene, que es la de control del poder ejecutivo y la de impulsar su acción. Eso no son despropósitos ni contraleyes.

—Los socialistas, sin embargo, se quejan de que la Asamblea se ha metido en una actividad frenética que no sirve para nada.

—Yo creo que no hay convulsión, no hay actividad frenética, no hay baile de San Vito, como también se ha dicho. No hay eso. Es verdad que se han creado dos comisiones de investigación que no se habían hecho nunca. En esas comisiones de investigación se está llegando a esclarecer cosas. Y a la vez puede haber una comparación de un consejero. Cuando yo era diputada, había iniciativas que se quedaban para el año siguiente, por ejemplo una sobre el INEF. Se están celebrando los plenos normales, ha habido alguno extraordinario para la sequía y se están convocando las juntas de portavoces necesarias para ordenar los plenos. Yo tengo oído que antes había reuniones de mesa que se liquidaban en 2 minutos, porque ya se sabía qué era lo que se iba a aprobar. Ahora duran más. Claro, era más ágil la mayoría absoluta, y hay cierta añoranza. Pero si ese día los diputados cobran una dieta por venir a la Junta de Portavoces me parece que están trabajando. Cobrar una dieta por 10 minutos es menos defendible de cara a la opinión pública que hacerlo por una mañana.

Y si un mismo día algún diputado tiene que participar en tres reuniones y ocupa toda la jornada no pasa nada aunque cobre una sola dieta. Eso es austeridad. Yo, si sirve de algo, quiero hacer un llamamiento a la sensatez, al diálogo y a la cordura. No podemos dar una imagen permanente de patio de vecinos.

—Ibarra ha pedido amparo contra unas manifestaciones de Rejas.

—El presidente me dirigió una carta como diputado diciendo que se sentía insultado. Yo el reglamento lo he cumplido inflexiblemente hasta ahora y lo voy a seguir haciendo. Estoy recabando la información necesaria.

—¿Le da la razón a Ibarra o cree que las afirmaciones de Rejas entran dentro de la libertad de crítica?

—Yo no me puedo pronunciar. Tengo que velar por la cámara y no puedo como persona juzgar.

"Si la Asamblea no sirve, ¿para qué hay elecciones?"

M.M. □ —La Asamblea ha aprobado una proposición no de ley que pide al Gobierno 10.000 millones en concepto de adelanto de la deuda histórica. Pero si el Ejecutivo no lo asume y no lo reclama no sirve para nada.

—Lo que se está pidiendo es que desde el Ejecutivo se inste al poder central a que reconozca la deuda histórica, que está en el Estatuto. Es verdad que no se cuantifica la deuda, pero se sabe que si se empieza a abrir un camino es más fácil desarrollarlo. Nosotros no tenemos capacidad de obligar al Gobierno central, pero sí pedimos al Ejecutivo extremeño que le inste a actuar. Y que sea el Gobierno central el que diga que no si no quiere.

—Si la Junta no asume esos acuerdos de la Asamblea, ¿no puede producirse cierta frustración en la cámara?

—La frustración puede ser tanto de los diputados como de los ciudadanos extremeños que dicen,

para qué sirve la Asamblea de Extremadura. Para hacer un gasto, porque allí no se resuelve nada. Es la imagen que se está queriendo dar de la Asamblea, y la Asamblea sirve para algo. Es tan importante como que de aquí emanan las leyes que nos afectan a todos los extremeños y extremeñas. La responsabilidad consiste en que efectivamente todos tengamos una cultura del diálogo y que entendamos que la situación ha cambiado y que ahora el poder legislativo y el ejecutivo están diferenciados porque los representan personas de distintas fuerzas políticas. Es responsabilidad de todos hacer entender al pueblo extremeño que el Parlamento sirve para algo y que está gobernado por sus representantes legítimos. Porque si no estaríamos haciéndolo un flaco favor a la ciudadanía. Si la Asamblea no sirve para nada, entonces para qué hay elecciones.